



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL 19 DE JULIO DE 2022

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Padilla de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y ocho minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintidós, se reúnen los Sres. miembros del Consejo del Participación Ciudadana que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

PRESIDENTE

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente)

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D. Pablo García Martín (Grupo Municipal PSOE)

D^a. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos)

D. Pablo José Corrales (Grupo Municipal PP)

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos)

D^a. María de los Ángeles Ramos Fernández (Grupo Municipal VOX)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico.

Asiste también D. Juan José Pérez del Pino, Concejal Delegado de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protección Civil y Participación Ciudadana y Transparencia.

Y en funciones de Secretario D. Roberto Rodríguez Perales, Auxiliar Administrativo de la Sección de Atención al Ciudadano.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2022

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente), agradece a todos su asistencia, tratándose de la hora intempestiva de la convocatoria. Y propone la aprobación de los dos borradores de las actas de la sesión anterior, correspondiente al día 17 de mayo de 2022, tanto la ordinaria como la extraordinaria, dándose por aprobados ambos.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente), informa a los asistentes.

Se incorpora al Consejo D. Juan José Pérez del Pino, Concejal de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Participación Ciudadana y Transparencia, que explicará el tema de movilidad.

Pasa a informar sobre la consulta de mantenimiento y conservación de los remotes mecánicos, explicando que hay 3 remotes en Toledo y los respectivos 3 informes de los técnicos, procediendo a leerlos.

También presenta informe jurídico para la instalación de cámaras de seguridad en lugares públicos.

D. Juan José Pérez del Pino, presenta informe elaborado por la Policía sobre aparcamientos y pivotes en la c/ General Cisneros.

Hace alusión el Sr. Rueda Sagaseta al proceso participativo del POM, que afecta a las Asociaciones y vecinos y les invita se unan al proyecto de participación.

Y con respecto al tren y bus turístico comenta la retirada de la parada de la Cta. de Carlos V, respetando siempre las fechas de calor.

Se habla asimismo de los bolardos cuadrados, de piedra, en la zona de la biblioteca, que son peligrosos y pueden provocar accidentes.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, Presidente de Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico quiere recordar algunas propuestas que se han traído a este Consejo y que no se han llevado a cabo: El arreglo de la fuente de la Plaza Mayor, correspondiente a los presupuestos participativos del año 2021; pide información sobre el exceso de ruidos nocturnos en la calle Cristo de la Luz y Alfileritos , falta también información sobre el tráfico de vehículos en el Casco Histórico y que se estudiara la plantación de árboles de sombra y se pusieran macetones con árboles, con el correspondiente banco, por ser más factible para el Casco Histórico...

Le contesta el Sr. Presidente que en cuanto se tengan los datos, les serán facilitados. Y que la plantación e instalación de macetones con árboles no es una solución fácil, tratándose de Toledo.

3º.- INFORME PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, AÑO 2022

El Sr. Concejal Presidente habla de los presupuestos participativos aprobados, serían tres:

1.- Reparación de la Torre del Hierro, presentado por la A.VV. la Cornisa, es una propuesta viable, con una valoración por importe de 48.000 €.

2.- Instalación de baños en la Ronda del Granadal valorado por urbanismo también como viable, por importe de 50.000€.

3.- Arreglo de las pistas deportivas de Azucaica, fue evaluado por deportes y no entraría en este apartado porque ya estaba siendo ejecutado por el Ayuntamiento, siendo este punto explicado por D. Pablo García Martín, Concejal de Deportes que informa ha habido un error por parte de los técnicos. Y que sí procede el arreglo de estas pistas. El presupuesto gira en torno a los 21.000 €. Quedando 18.489 € se procederá al arreglo de las pistas deportivas de Azucaica.

Y la fuente del Miradero, que sería el siguiente proyecto, quedaría fuera.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, pregunta por la pista deportiva de Recaredo, si se va a restaurar, contestándole no ha pasado por los presupuestos participativos.

4º.- PROPUESTAS DE LA AV. INICIATIVA CIUDADANA DEL TOLEDO HISTÓRICO (3)

4.1. PROPOSICIÓN SOBRE NORMATIVA MUNICIPAL REGULADORA DE LOS ALOJAMIENTOS HOSTELEROS

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, Presidente de 'Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico', pasa a leer la propuesta.

Le contesta el Sr Presidente que es voluntad del equipo de gobierno poder regular la actividad de las viviendas de uso turístico en la ciudad, y es lo que se está haciendo. Y tras diversas intervenciones más, se acuerda la aprobación de la propuesta, cuyo tenor literal dice:

ACUERDO: "Que el Consejo de Participación Ciudadana del distrito del Casco Histórico presente formalmente al gobierno local del Ayuntamiento de Toledo la creación, aprobación y publicación de la normativa municipal que regule los alojamientos turísticos y proteja los usos residenciales en el Casco Histórico, ya sea en forma de ordenanza o de modificación puntual del actual y vigente Plan de Ordenación Urbana de 1986."

4.2.- PROPOSICIÓN SOBRE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS EJE BAJADA SAN MARTÍN, SAN JUAN DE LOS REYES, REYES CATOLICOS, TRANSITO Y DESCALZOS

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, Presidente de 'Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico', lee la segunda propuesta, exponiendo los problemas originados con las obras de la Calle Reyes Católicos.

Tras varias intervenciones, se piensa que las tres propuestas que eleva a este Consejo el Presidente de Iniciativa Ciudadana es cumplir la Ley y se aprueba la propuesta por unanimidad.

ACUERDO: "Que el Consejo de Participación Ciudadana del distrito del Casco Histórico presente formalmente al gobierno local del Ayuntamiento de Toledo las siguientes mejoras en movilidad y accesibilidad peatonal en la ejecución de las obras de reforma del pavimento en el eje de vías públicas Bajada San Martín, San Juan Reyes, Reyes Católicos, Tránsito y Descalzos: -. El obligatorio itinerario accesible seguro de 1,80 m de ancho libre de obstáculos en la Bajada de Descalzos. -. Retirada en la zona de Reyes Católicos de los bolardos ilegales (cubos de granito 0,40 m de altura) que incumplen los requisitos y medidas obligatorias establecidos para los bolardos en la actual normativa sobre accesibilidad. -. Retirada del mobiliario decorativo de las cadenas

entre bolardos, por ser un mobiliario estético superfluo y prescindible que solo crea una barrera para la movilidad y accesibilidad universal, según la normativa vigente sobre accesibilidad.”

4.3.- PROPOSICIÓN DE QUEJA CONTRA LA CONCEJALIA DE OBRAS Y SERVICIOS

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, Presidente de 'Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico', hace referencia a solicitudes anteriores dirigidas a la Concejalía de Obras, con referencia a las obras de la calle Toledo Ohio y otras, diciendo que esta Concejalía está falta de transparencia y de colaboración e información con este Consejo respecto a anteriores proyectos que afectan al Distrito.

Antes de abrir el turno, hace una pequeña intervención el Sr. Concejal Presidente para decir que ha habido reuniones y demás intervenciones sobre las obras de la Calle Comercio y de Reyes Católicos, Toledo Ohio, C/de la Plata, San Vicente... , y considera la queja injusta e inapropiada porque ha habido mucha información a disposición de los ciudadanos sobre todos los proyectos del Casco Histórico. No ve el sentido de presentar una queja contra una Concejalía que no está en el Consejo.

Le replican que la queja es por falta de información, y que le honra la defensa de una compañera del equipo de gobierno, que no están contra la Concejala, pero la queja se refiere a que no se cumple el Reglamento de los Consejos de Participación Ciudadana, informando previamente de los proyectos a las Asociaciones del Distrito. Eso se ha incumplido. Se considera que es un toque de atención por no cumplirse el Reglamento. Y piden que se presente el proyecto que afecte al distrito antes de estar aprobado, antes de tomar decisiones. El escrito está presentado con la mayor corrección y respeto, pero habrá que cumplir el Reglamento.

Se aprueba la proposición con dos votos en contra.

ACUERDO: Que el Consejo de Participación Ciudadana del distrito del Casco Histórico presente formalmente al gobierno local del Ayuntamiento de Toledo la queja contra la Concejalía de Obras por la falta de información con carácter previo a la aprobación de los proyectos que afectan a este Distrito.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se ruega que, después de hablar con el Concejal de Movilidad, respecto a la instalación de unos maceteros en el inicio de la Calle Toledo Ohio. Ahora que la calle está en obras se pide mantenerlos, respetando las plazas de aparcamiento. Le contesta D. Juan José Perez del Pino que igual habría que ir pensando en peatonalizar el Casco Histórico.

Se ruega una solución para los malos olores en el cruce entre Alfileritos y Callejón de Menores. Se dijo que era por la palomina, pero no lo tienen muy seguro. Este es un problema que hay que solucionar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y treinta y seis minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión, de todo lo cual DOY FÉ,

EL AUXILIAR de la SECCIÓN de
ATENCIÓN AL CIUDADANO,
Roberto Rodríguez Perales

Vº Bº
EL CONCEJAL-PRESIDENTE
Francisco Rueda Sagaseta